


CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES		<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 DE /14
---	---	-------------------------------	--

56

**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2**

<b>ORDEN DE COMPRA</b>	No.7948
<b>CONTRATISTA</b>	<b>PROINTECH COLOMBIA S.A.S. Nit.900.630.034-8</b>
<b>OBJETO</b>	"Servicio de arrendamiento de una (1) impresora multifuncional (impresión, escáner y fotocopiado todo en uno) junto con el hardware, Software e insumos para el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares".
<b>CDP</b>	No. 36 de fecha 29/2/2016
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	Gastos Generales – Arrendamientos.
<b>ADICION</b>	N/A
<b>PRORROGA</b>	N/A

El suscrito Profesional Universitario Código 02 Grado 03 de la Oficina Administrativa y Financiera del CPNAA, certifica haber supervisado la ejecución de la Orden de compra No.7948 de 2016, y deja constancia que el contratista cumplió con las actividades a que estaba obligado y las cuales se ajustan al objeto y obligaciones pactadas, de acuerdo al pago correspondiente:

**CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR**

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio		X			
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio		X			
Actitud en la prestación del servicio		X			

Cumpliendo con las obligaciones específicas en funcionamiento, informes y soporte requerido durante el mes de julio de 2016.

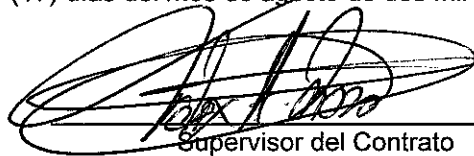
Se adjunta remisión de entrega No. 3423 por un toner OKI Negro MPS5502.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la factura Nro. PRC-2,823, radicada el 16 de agosto de 2016 con el Nro. R-5016.

**ESTADO DE CUENTA**

CONTRATO	FACTURA	VALOR	MES	DISPONIBLE
Orden de Compra No.7948 de 2016 \$4.336.261	Fact. PRC 2,720 R-4273.	\$361.355	Junio de 2016.	\$3.974.906
Orden de Compra No.7948 de 2016 \$4.336.261	Fact. PRC 2,823 R-5016.	\$361.355	Julio de 2016.	\$3.613.551

Se firma a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).

  
 Supervisor del Contrato  
 Ing. Félix Alberto Roza